



Municipalidad de El Progreso, Yoro.

El Suscrito Jefe de El Departamento de Bienes Municipales, por medio de la presente.

HACE CONSTAR

Que en el mes de Enero del 2016 en la Municipalidad de El Progreso, no se ha realizado ninguna inversión física, por lo tanto el inventario de las propiedades mantiene la misma información.

Y, para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de El Progreso, Yoro a los 02 días del mes de Febrero del año 2016.



Licenciada Sandra Nolvia Bodden
Jefe de Unidad de Bienes Municipales